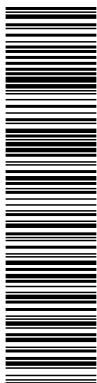


DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN JG 9-7-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MQRAS-2FKEC-HUJDI Fecha de emisión: 30 de Julio de 2020 a las 11:50:34 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 29/07/2020 20:14 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 30/07/2020 11:49	ESTADO FIRMADO 30/07/2020 11:49



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 9 DE JULIO DE 2020**

1.- Se modifica el acta de la sesión celebrada el día 25 de junio de 2020, en la que se omitió el acuerdo adoptado para la suspensión oficial de las Fiestas de la Encina 2020. Se aprueba definitivamente el acta, con la inclusión de dicho acuerdo.

2.1.- DELIMITACIÓN DE UNIDAD DE ACTUACIÓN AISLADA DE NORMALIZACIÓN Y PROYECTO DE NORMALIZACIÓN DE FINCAS EN SUELO URBANO CONSOLIDADO “AVENIDA DEL SIL”.

Se acuerda:

Rectificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018 en el expediente de gestión urbanística instado por Construcciones Puferca y Otros sobre Delimitación de Unidad de Actuación Aislada de Normalización y Proyecto de Normalización de Fincas en Suelo Urbano Consolidado denominado “Avenida del Sil”, en lo que la Parcela Normalizada N3 se refiere (apartado Cuarto del acuerdo),

2.2.- DETERMINACIÓN DE ALINEACIONES INSTADA POR LA MERCANTIL URBE INVERSIONES SOBRE LICENCIA URBANÍSTICA PARA EDIFICIO DESTINADO A 51 VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES, GARAJES Y TRASTEROS, DENOMINADO “CUBO A”, SIENDO LA FASE I DEL COMPLEJO INMOBILIARIO DENOMINADO “COMPLEJO RESIDENCIAL CÚBICOS”.

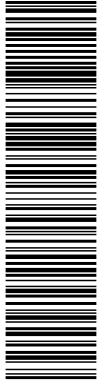
Se acuerda:

Determinar que la alineación de la parcela A-05 en la Rosaleda viene dada en el Acta de Alineaciones de 25 de febrero de 2020 de la Ingeniera Municipal, que se notificará con el acuerdo que se adopte, concretando así la prescripción 4) del acuerdo de 22 de agosto de 2019 y rectificando la determinación concreta de adecuación de la esquina que se impone en el acuerdo de 19 de diciembre de 2019, que queda sustituida por dicha alineación, manteniéndose, además, las rasantes de la urbanización actual (cota de acera).

3º.- Se da cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local, que se dan por enterados, de las distintas resoluciones dictada por el Concejal Delegado

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN JG 9-7-2020	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: MQRAS-2FKEC-HUJDI Fecha de emisión: 30 de Julio de 2020 a las 11:50:34 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 29/07/2020 20:14 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 30/07/2020 11:49

ESTADO
FIRMADO
30/07/2020 11:49



Ayuntamiento de Ponferrada

de Urbanismo, dictadas en base a la desconcentración de funciones autorizada por Decreto de Alcaldía de 25 de junio de 2019.

4.- LICENCIAS AMBIENTALES.

4.1.- Se informa favorablemente la licencia ambiental solicitada por D.A.G.R., para la actividad de gimnasio, con emplazamiento en Calle Ancha, 40-Bajo.

4.2.- Se informa favorablemente la licencia ambiental solicitada por INVERSIONES PITADOS S.L., para la actividad de restaurante, con emplazamiento en Avda. de la Constitución, 1- Local 2 A- Bajo.

4.3.- Se informa favorablemente la licencia ambiental solicitada por D.L.S.O. para la actividad de pizzería, con emplazamiento en Calle Guido de Garda, 7-Bajo.

4.4.- Se informa favorablemente la licencia ambiental solicitada por ALBERGUE SAN BLAS C.B. para la actividad de albergue con café-bar, con emplazamiento en Calle San Blas, 5.

5.- Expedientes de contratación.

5.1.- Se aprueban las siguientes fichas de contratos:

- Servicio de telefonía fija, móvil y comunicaciones para el Ayuntamiento de Ponferrada.
- Suministro de una miniexcavadora hidráulica con mantenimiento y complementos, con destino al Área de Medio Rural.

5.2.- Se aprueba el inicio de la contratación pública para el suministro para publicidad de proyectos y actividades varias.

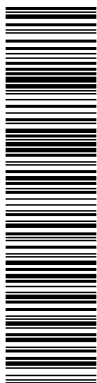
6.- Se aprueba el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada y la FUNDACIÓN FUSTEGUERAS para la cesión temporal del "Jardín de la Casa Valdés" con destino a la realización de actividades culturales incluidas en el programa del Área de Artes Escénicas.

7.- Expedientes 3.0.

No se presentan.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1462655 MQRAS-2FKEC-HUJDI 7280E04F2D60E1787096BD92895EE89CA7E7672) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN JG 9-7-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MQRAS-2FKEC-HUJDI Fecha de emisión: 30 de Julio de 2020 a las 11:50:34 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 29/07/2020 20:14 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 30/07/2020 11:49	ESTADO FIRMADO 30/07/2020 11:49



Ayuntamiento de Ponferrada

8.- Se da cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local, que se dan por enterados, de la sentencia de fecha 3 de julio de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de León, en el Procedimiento Abreviado 30/2020.

Ponferrada, 29 de julio de 2020.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,